



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE  
TIANGUISTENCO**

**TEST**





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	16
ESTADO DE ACTIVIDADES	17
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	17



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco (TEST), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 44 el 29 de agosto de 1997.

### OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social, que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna de actualización.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.
- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones educativas, culturales, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores público, privado y social.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

#### **PATRIMONIO**

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

#### **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

#### **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

#### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al Organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2011, considera el subsidio estatal, federal e ingresos propios.

El ejercicio 2011, estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestal en la Administración

TEST

Pública Estatal para el ejercicio 2011 por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos del gasto autorizados.

## INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 24 millones 697.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 29 millones 408.6 miles de pesos llegando a un modificado de 54 millones 106.3 miles de pesos, y se lograron recaudar 36 millones 367.6 miles de pesos, con lo que se obtuvo una variación de menos por 17 millones 738.7 miles de pesos, lo cual representó un 32.8 por ciento con respecto al monto previsto, la variación mayor se da en el rubro de ingresos por venta de bienes y servicios y otros ingresos.

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar 1 millón 345.9 miles de pesos, logrando recaudar 6 millones 79 mil pesos, obteniendo una variación de 4 millones 733.1 miles de pesos, que representó el 351.7 por ciento respecto al monto previsto.

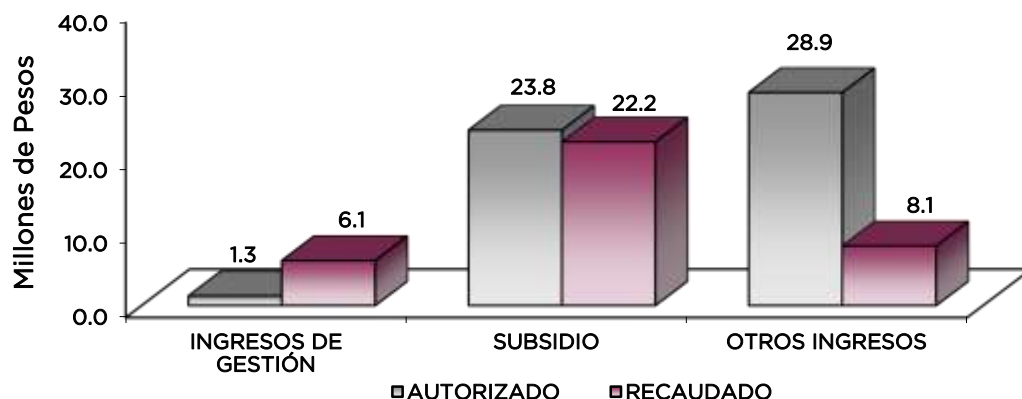
### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 23 millones 351.8 miles de pesos, teniendo una ampliación federal por 465.1 miles de pesos llegando a un total actualizado de 23 millones 816.9 miles de pesos, recaudando 22 millones 208.6 miles de pesos, con lo cual se obtuvo una variación de menos 1 millón 608.3 miles de pesos, que representó el 6.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### OTROS INGRESOS

En otros ingresos se tuvieron ampliaciones presupuestales por 28 millones 943.5 miles de pesos, logrando recaudar 8 millones 80 mil pesos, los cuales comprenden ingresos financieros, disponibilidades financieras, pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio e ingresos diversos, por lo cual se obtuvo una variación de menos 20 millones 863.5 miles de pesos, que representó el 72.1 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)						
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES		AUTORIZADO	IMPORTE
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>1,345.9</b>			<b>1,345.9</b>	<b>6,079.0</b>	<b>4,733.1</b> <b>351.7</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,345.9			1,345.9	6,079.0	4,733.1 351.7
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>23,351.8</b>	<b>465.1</b>		<b>23,816.9</b>	<b>22,208.6</b>	<b>-1,608.3</b> <b>-6.8</b>
Subsidio	23,351.8	465.1		23,816.9	22,208.6	-1,608.3 -6.8
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>28,943.5</b>		<b>28,943.5</b>	<b>8,080.0</b>	<b>-20,863.5</b> <b>-72.1</b>
Ingresos Financieros					1,200.5	1,200.5
Disponibilidades Financieras		4,879.9		4,879.9	4,879.9	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					1,654.7	1,654.7
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicio Anteriores		24,063.6		24,063.6		-24,063.6 -100.0
Ingresos Diversos					344.9	344.9
<b>T O T A L</b>	<b>24,697.7</b>	<b>29,408.6</b>		<b>54,106.3</b>	<b>36,367.6</b>	<b>-17,738.7</b> <b>-32.8</b>



**ORIGEN DEL INGRESO**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	6,079.0		6,079.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,208.6		22,208.6
OTROS INGRESOS	1,545.4	6,534.6	8,080.0
<b>TOTAL</b>	<b>29,833.0</b>	<b>6,534.6</b>	<b>36,367.6</b>

**EGRESOS**

Inicialmente de autorizaron 24 millones 697.7 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 29 millones 408.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 54 millones 106.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 35 millones 484.9 miles de pesos, lo que representó un subejercicio de 18 millones 621.4 miles de pesos, que representó el 34.4 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercicio del gasto se ha dado en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

**SERVICIOS PERSONALES**

Inicialmente se autorizaron para el ejercicio 17 millones 547 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 568 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 18 millones 115 mil pesos, de los cuales se ejercieron 15 millones 341.3 miles de pesos, por lo que se tiene un subejercicio de 2 millones 773.7 miles de pesos, que representó el 15.3 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Sueldo Base y Horas Clases.

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

En el presupuesto inicial se autorizaron 1 millón 492.6 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 273.1 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 765.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 97 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 668.7 miles de pesos, que representó el 37.9 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Sustancias Químicas y Vestuarios y Uniformes.



## SERVICIOS GENERALES

En el presupuesto inicial se autorizaron 2 millones 831.2 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 769 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 600.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 849.7 miles de pesos, por lo que se tiene un subejercicio de 750.5 miles de pesos, que representó el 20.8 por ciento con respecto al monto autorizado. la variación se dio principalmente en las cuentas de Servicios de Vigilancia y Reparación y Mantenimiento de Inmuebles.

## TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizó inicialmente 1 millón 838.3 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 898.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 4 millones 736.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 188.5 miles de pesos, por lo que obtuvo un subejercicio de 1 millón 548.1 miles de pesos, que representó el 32.7 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Capacitación y Becas.

## BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Inicialmente se autorizaron 988.6 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 244.9 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 233.5 miles de pesos, de los cuales se han ejercido 1 millón 61 mil pesos, por lo que se tiene un subejercicio de 172.5 miles de pesos, que representó el 14 por ciento con respecto al monto autorizado.

## INVERSIÓN PÚBLICA

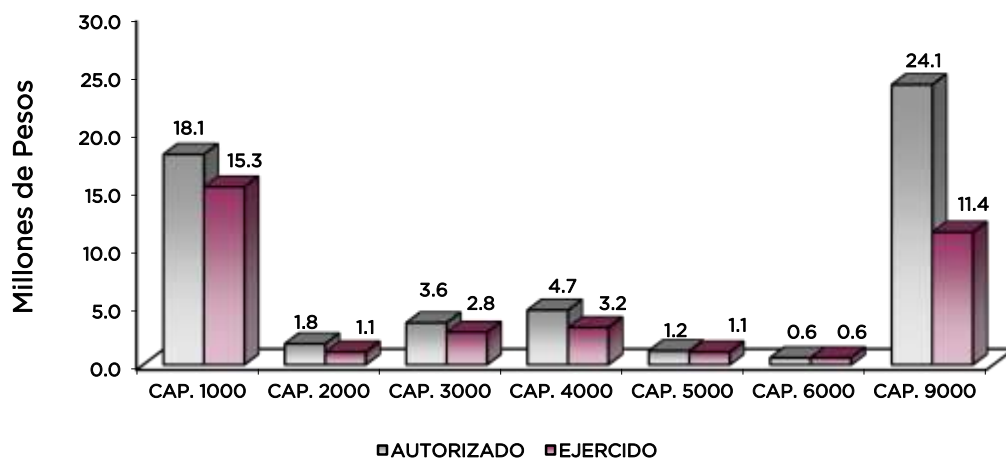
Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 591.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad.

## DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 24 millones 63.7 miles de pesos, posteriormente se realizó una reducción neta de 0.1 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 24 millones 63.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 11 millones 355.7 miles de pesos para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal 2010, quedando por liquidar 12 millones 707.9 miles de pesos, que representó el 52.8 por ciento del monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)								
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE			%	
SERVICIOS PERSONALES	17,547.0	1,117.6	549.6	18,115.0	15,341.3	-2,773.7	-15.3	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,492.6	525.0	251.9	1,765.7	1,097.0	-668.7	-37.9	
SERVICIOS GENERALES	2,831.2	1,706.9	937.9	3,600.2	2,849.7	-750.5	-20.8	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,838.3	3,116.6	218.3	4,736.6	3,188.5	-1,548.1	-32.7	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	988.6	688.6	443.7	1,233.5	1,061.0	-172.5	-14.0	
INVERSIÓN PÚBLICA		591.7		591.7	591.7			
DEUDA PÚBLICA		24,063.7	.1	24,063.6	11,355.7	-12,707.9	-52.8	
<b>TOTAL</b>	<b>24,697.7</b>	<b>31,810.1</b>	<b>2,401.5</b>	<b>54,106.3</b>	<b>35,484.9</b>	<b>-18,621.4</b>	<b>-34.4</b>	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011



APLICACIÓN DEL EGRESO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	15,341.3		15,341.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,097.0		1,097.0
SERVICIOS GENERALES	2,849.7		2,849.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,188.5		3,188.5
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	449.0	612.0	1,061.0
INVERSIÓN PÚBLICA		591.7	591.7
DEUDA PÚBLICA		11,355.7	11,355.7
<b>TOTAL</b>	<b>22,925.5</b>	<b>12,559.4</b>	<b>35,484.9</b>

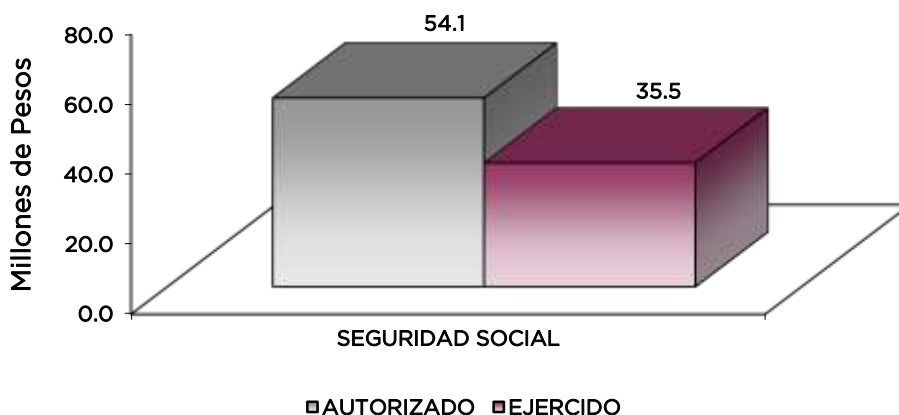
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO  
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	24,697.7	31,810.1	2,401.5	54,106.3	35,484.9	-18,621.4	-34.4
<b>TOTAL</b>	<b>24,697.7</b>	<b>31,810.1</b>	<b>2,401.5</b>	<b>54,106.3</b>	<b>35,484.9</b>	<b>-18,621.4</b>	<b>-34.4</b>

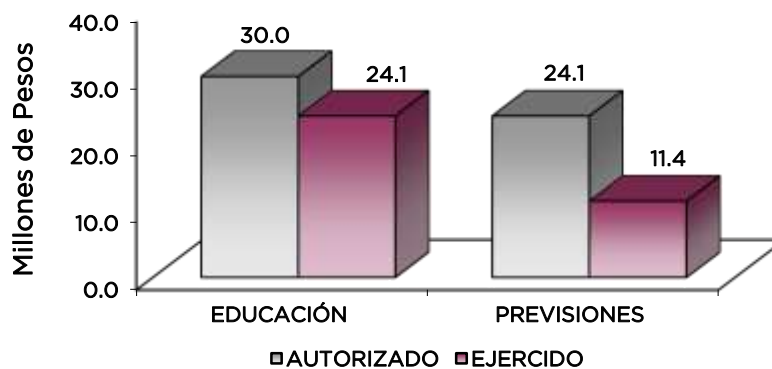
TEST



La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PRESUPUESTO 2011							
PROGRAMA	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	VARIACIÓN %
Educación para el Desarrollo Integral	24,697.7	7,746.4	2,401.4	30,042.7	24,292	-5,913.5	-19.7
Previsiones para el Pago de Ejercicios Fiscales Anteriores		24,063.7	0.1	24,063.6	11,355.7	-12,707.9	-52.8
<b>TOTAL</b>	<b>24,697.7</b>	<b>31,810.1</b>	<b>2,401.5</b>	<b>54,106.3</b>	<b>35,484.9</b>	<b>-18,621.4</b>	<b>-34.4</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL  
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2011**

**Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica.** Derivado de las actividades de promoción efectuadas para el ciclo escolar septiembre 2011-agosto 2012, se logró captar una matrícula de 1 mil 179 alumnos, de los 1 mil 52 programados como a continuación se describe: 209 de la carrera de Ingeniería Mecánica, 327 de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 356 de la Licenciatura en Contaduría, 90 de la carrera de Ingeniería Ambiental y 197 de Ingeniería Industrial. Logrando la meta programada en un 102 por ciento.

**Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.** En el semestre Septiembre 2010 - Agosto 2011, se obtuvo que 117 alumnos de las diferentes carreras que ofrece el Tecnológico lograron culminar sus estudios, de los 91 programados, de los cuales 22 son de la carrera de Ingeniería Mecánica, 72 de la Licenciatura en Contaduría y 23 de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales. Logrando la meta programada en un 129 por ciento.

**Incrementar el Número de Titulados.** La titulación representa el proceso integrador de la acreditación de un conjunto de asignaturas, que tiene como finalidad generar un grado significativo en el estudiante, ya que lo lleva a sustentar un acto protocolario en el cual su sínodo, determina si el sustentante tiene los conocimientos y la capacidad de obtener el documento que lo acredita como profesional de un área del conocimiento. En este rubro, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco, generó para el Estado de México 37 Ingenieros Mecánicos, 54 Licenciados en Contaduría y 19 Ingenieros en Sistemas Computacionales, dando un total de 110 egresados titulados, de los 80 programados. Logrando la meta en un 138 por ciento.

**Acreditar y Reacreditar Programas Educativos.** En el marco del proceso de la acreditación de la Licenciatura en Contaduría que se imparte en el Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco, y derivado de la visita de los pares evaluadores del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), los pasados 17, 18 y 19 de noviembre del 2010, a esta casa de estudios, se informa que mediante oficio No. CACECA/026/11 de fecha 14 de Enero del 2011, signado por el Dr. Eduardo Ávalos Lira, Presidente del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA) que dicha carrera obtuvo la acreditación.

Por otra parte, en el marco del proceso de la acreditación de Ingeniería Mecánica que se imparte en el Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco, y derivado de la visita de los pares evaluadores del Consejo para la Acreditación de la Ingeniería (CACEI), los pasados 22, 23 y 24 de noviembre del 2010, a esta casa de estudios, se informa que mediante oficio de fecha 21 de Febrero del 2011, signado por el Ing. Fernando Ocampo Canabal, Presidente del Consejo Directivo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) que dicha carrera obtuvo la acreditación. Asimismo en el marco del proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales que se imparte en el Tecnológico, y derivado de la visita de los pares evaluadores del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), los pasados 22, 23 y 24 de noviembre de 2010, a esta Institución, mediante acta No. 1088 del Comité de Acreditación del CACEI, de fecha 8 de junio del 2011, signado por el Ing. Fernando Ocampo Canabal, Presidente del CACEI, informa que dicha carrera, obtuvo la acreditación. Logrando la meta al 100 por ciento.

**Certificar los Procesos.** En el mes de Julio del 2011, el Organismo de Normalización y Certificación Electrónica (NYCE) A.C. Realizó en las Instalaciones del TEST la 4ª Auditoria de Vigilancia al Sistema de Gestión de Calidad del Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco, teniendo el siguiente resultado: "En los procesos revisados, se observa orden y control en los documentos y registros, no se encontraron hallazgos que ameriten una No Conformidad, por lo que se declara que el SGC del TEST, cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2008". Logrando al meta al 100 por ciento.

**Capacitar al Personal Docente y Administrativo.** El proceso enseñanza - aprendizaje involucra al alumno, al mensaje que recibe y que representa propiamente la enseñanza y desde luego, contempla al docente. Esta última figura, ha sufrido diversos cambios en su actuar, a consecuencia de la evidente evolución y modernización de la enseñanza, lo que obliga a estar de manera continua y permanente ocupados en la actualización y capacitación de uno de los pilares del proceso enseñanza -aprendizaje, como lo es el docente; de tal forma, que preocupados porque la planta docente del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, cuente con una gama de herramientas que faciliten su labor de enseñanza en el 2011, se capacitaron a 112 personas entre docentes y administrativos, de 111 programados. Logrando la meta en un 101 por ciento.

**Concertar Acciones con los Sectores, Público, Privado y Social.** En el año 2011 se reporta que se firmaron los siguientes convenios: 1 convenio de colaboración con el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, 1 convenio con el Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, a través de los cuales, se llevarán a cabo la organización y el desarrollo de actividades académicas, de docencia, investigación científica y desarrollo tecnológico, difusión de la cultura y extensión institucional; así como intercambio de alumnos, docentes e investigadores; 1 convenio de colaboración con el Servicio de Administración Tributaria (SAT); 2 convenios de colaboración con el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, que tienen por objeto la impartición de la Maestría de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecatrónica; 1 convenio con el Consejo Estatal de Población con el objeto de establecer las bases para la realización de un programa de intercambio de información y consulta bibliotecaria, y 1 convenio de colaboración con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México a través del Comité de Vinculación Regional integrado por el Plantel Conalep Almoloya del Río, Santiago Tianguistenco y Santiago Tilapa, que tiene por objeto llevar a cabo en forma conjunta un programa de cooperación para la realización de prácticas profesionales, residencias profesionales o servicio social por parte de los practicantes de las partes. Logrando la meta programada en un 117 por ciento.

**0801010702 Construcciones de Instalaciones Educativas**

**Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra.** Al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 se reporta que el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, ejerció 591.7 en Obra Pública para el correcto funcionamiento de las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2011												
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 1 1			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08	01	01			<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social</b>							
					<b>Vertiente: Calidad de Vida</b>							
08	01	01	04	01	<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>							
					<b>EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>					29,450.9	23,537.5	79.9
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	1,052	1,179	112			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	91	117	129			
					Incrementar el Número de Titulados	Alumno	80	110	138			
					Acreditar los Programas de Educativos	Programa	3	3	100			
					Certificar los Procesos	Certificado	1	1	100			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	111	112	101			
					Concertar Acciones de con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	6	7	117			
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					24,063.7	11,355.7	47.2
					Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100			
08	01	01	07	02	<b>CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS</b>					591.7	591.7	100.0
					Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra	Espacio	1	1	100			
<b>T O T A L</b>										<b>54,106.3</b>	<b>35,484.9</b>	<b>65.6</b>
										=====	=====	

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Alfonso Ochoa Ravize, S.C. Dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco al 31 de diciembre del 2011. Mediante el cual expresa la opinión de que presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

### REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación independientemente de la forma o documento que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del Gobierno federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuye por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### Bancos/Tesorería

El saldo de 1 millón 213.1 miles de pesos, se integra por los depósitos efectuados en Instituciones Bancarias por concepto de ingresos en el Tecnológico.

##### Inversiones en Instituciones Financieras a Corto Plazo

El saldo 24 millones 5.3 miles de pesos, corresponden a las inversiones financieras depositadas en instituciones bancarias en planes de inversiones que generan rendimientos.

#### ACTIVO NO CIRCULANTE

##### Bienes Muebles, Inmuebles

Con el valor histórico de los Bienes Muebles, Inmuebles por 66 millones 183.9 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada a diciembre de 2011 de 5 millones 222.5 miles de

TEST

pesos, se llegó a un valor actualizado de 71 millones 406.4 miles de pesos, menos la depreciación de 17 millones 278.9 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 54 millones 127.5 miles de pesos.

Los Bienes Muebles, Inmuebles, están integrados de la siguiente manera:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
C U E N T A	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Terrenos	8,741.5		8,741.5	8,741.5
Edificios	25,684.2	6,260.8	31,945.0	9,266.5
Infraestructura	11,584.5	1,067.1	12,651.6	16,546.0
Mobiliario y Equipo de Administración	11,471.7	(2,181.5)	9,290.2	9,164.9
Equipo Instrumental médico y de laboratorio	2,493.4		2,493.4	2,670.9
Equipo de Transporte	824.2		824.2	824.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,384.4	76.1	5,460.5	5,419.2
<b>Subtotal</b>	<b>66,183.9</b>	<b>5,222.5</b>	<b>71,406.4</b>	<b>52,633.3</b>
<b>DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES</b>				
Depreciación Acumulada de Inmuebles	6,238.8	55.3	6,294.1	5,739.5
Depreciación Acumulada de Muebles	13,107.9	(2,023.7)	11,084.2	11,278.2
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	170.6	1.1	171.7	
Otros Activos Diferidos	(271.1)		(271.1)	
<b>Subtotal</b>	<b>19,246.2</b>	<b>(1,967.3)</b>	<b>17,278.9</b>	<b>17,017.7</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>46,937.7</b>	<b>7,189.8</b>	<b>54,127.5</b>	<b>35,615.6</b>

## PASIVO CIRCULANTE

### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 14 millones 290.9 miles de pesos, representa las obligaciones contraídas por el Organismo pendiente de pago con diferentes proveedores.

### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 71.7 miles de pesos, se refiere a las retenciones del Impuesto Sobre la Renta Sobre el Sueldo de los Servidores Públicos pendientes de Pagar al SAT.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA  
 Al 31 de Diciembre de 2011  
 (Miles de Pesos)

C U E N T A	2011	2 0 1 0	VARIACIÓN	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>CIRCULANTE</b>			
Bancos/Tesorería	1,213.1	665.0	548.1				
Inversiones Financieras de Corto Plazo	24,005.3	29,110.9	(5,105.6)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		23,710.5	(23,710.5)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,944.2		1,944.2	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	71.7	353.1	(281.4)
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	62.0	831.2	(769.2)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,290.9		14,290.9
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>27,224.6</b>	<b>30,607.1</b>	<b>(3,382.5)</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>14,362.6</b>	<b>24,063.6</b>	<b>(9,701.0)</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>				<b>NO CIRCULANTE</b>			
Terrenos	8,741.5	8,741.5					
Edificios	31,945.0	25,295.1	6,649.9				
Infraestructura	12,651.6	683.8					
Construcciones en Proceso(Obra Pública)	11,759.4	31,538.4	(19,779.0)				
Mobiliario y Equipo de Administración	9,290.2	9,081.4	208.8				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,493.4	2,539.2	(45.8)				
Equipo de Transporte	824.2	824.2					
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,460.5	5,468.1	(7.6)	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>14,362.6</b>	<b>24,063.6</b>	<b>(9,701.0)</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(6,294.0)	(5,739.4)	(554.6)				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(11,084.3)	(11,278.3)	194.0				
Gastos de Instalación		271.1	(271.1)				
Amortización Acumulada de Gasto de Instalación		(158.1)	158.1				
Otros Activos Intangibles	271.1		271.1				
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(171.7)		(171.7)				
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>65,886.9</b>	<b>67,267.0</b>	<b>(1,380.1)</b>				
				<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
				Aportaciones	11,146.7	11,146.7	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,938.4	5,046.3	(107.9)
				Resultado de Ejercicios Anteriores	53,485.8	48,439.5	5,046.3
				Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	9,178.0	9,178.0	
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>78,748.9</b>	<b>73,810.5</b>	<b>4,938.4</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>93,111.5</b>	<b>97,874.1</b>	<b>(4,762.6)</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>93,111.5</b>	<b>97,874.1</b>	<b>(4,762.6)</b>



**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Ingresos de Gestión	6,079.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,208.6
Otros Ingresos	2,472.4
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>30,760.0</b>
<b>EGRESOS</b>	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	15,341.3
Materiales y Suministros	1,097.0
Servicios Generales	2,849.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,188.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	449.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,896.1
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>25,821.6</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>4,938.4</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2 0 1 2
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	23,710.5	23,710.5			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	353.1	570.8	289.4	71.7	71.7
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,965.9	16,256.8	14,290.9	14,290.9
<b>TOTAL</b>	<b>24,063.6</b>	<b>26,247.2</b>	<b>16,546.2</b>	<b>14,362.6</b>	<b>14,362.6</b>

**COMENTARIOS**

El pasivo a corto plazo disminuyó 9 millones 701 mil pesos, originado principalmente por compromisos de pago del Organismo que fueron menores para el ejercicio 2011.

